

2-6-76



1974

204806

3423

EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD
Titular: D. JUAN SOLVES SINTES
Nacionalidad: Española
Domicilio: ALACUAS (Valencia) - San Martín, 3
Objeto: "REGLETA DE ANILLAS PARA SUJECION DE HOJAS CAMBIABLES"
Prioridad:

MEMORIA DESCRIPTIVA

5 A lo largo de la presente Memoria Descriptiva, y valiéndonos de la ayuda del plano adjunto, se exponen las características fundamentales de una regleta de anillas para sujeción de hojas cambiables, por cuya evidente utilidad práctica se justifica ampliamente la solicitud, a favor del titular del expediente, del privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial.

10 La regleta se compone de dos piezas casi iguales, que son adaptables entre sí y cada una de las cuales comporta una serie de semi-anillas, entre las que quedarán



- 204806

15 cogidas las hojas cambiables que se trate sujetar. Dichas
piezas o placas alargadas permanecen articuladas por uno
de sus extremos, mediante un ingenioso procedimiento des-
vinculable, que permite su separación o cierre en forma
de tijera y que, una vez cerrada y con las hojas colocadas
en su sitio, es asegurada por medio de un cierre apropia-
do.

20 Para mostrar de una forma clara y concluyente la
regleta objeto del expediente y sus principales aspectos,
se ha considerado conveniente la aportación del plano ad-
junto, en el que se han representado diversas vistas de
la misma. Estas vistas sólo tienen valor informativo, por
lo que, en cualquier circunstancia, deben ser considera-
25 das en su más amplio sentido y no como límite del alcan-
ce del expediente, únicamente determinado por la vigente
Ley de la Propiedad Industrial.

30 La figura 1ª del citado plano corresponde a la re-
presentación de una vista en planta del conjunto formado
por las dos placas portadoras de las semi-anillas. La fi-
gura 2ª es una vista en alzado del mismo conjunto, con
lo cual se completa la información de la vista anterior.
En la figura 3ª aparece representado en detalle uno de
los extremos de una de las placas alargadas, correspon-
35 diente al botón de abroche previsto para la sujeción y
articulación sobre la segunda placa, cuyo orificio de
abroche aparece representado en la figura 4ª. Finalmen-
te, la figura 5ª recoge una sección transversal de las
dos placas componentes de la regleta, con clara expre-
40 sión de su trazado.



45 La descripción que sigue está concretada al contenido de las precitadas figuras, en las que se aprecia, señalada con -1-, la placa de base, de forma sensiblemente rectangular, muy alargada, y sección triangular que se apoya por su cara mayor plana -2- sobre la superficie de aplicación y está rematada por un testero -3-, plano y de mayor altura, cuyo frontis configura un alojamiento longitudinal -4- y sobre el cual se inician las semi-anillas -5-. A lo largo de la superficie de la placa -1-, se distribuyen una pluralidad de orificios -6-, a través de los

50 cuales se materializa la unión de la citada placa sobre la superficie de aplicación, mientras que, en uno de sus extremos, la misma placa tiene practicado un orificio -7-, prolongado sin solución de continuidad en sendas ventanas

55 radiales, sobre el cual está prevista la articulación de la segunda placa. En el extremo opuesto, la placa -1-, comporta un cuadradillo -9- de carácter rígido, cuya finalidad veremos más adelante.

60 La regleta se completa con una segunda placa -9-, de sección muy similar a la anterior, sobre la cual se asienta, completando entre ambas una sección total rectangular y asegurándose su unión por el hecho de que la segunda placa -9-, dispone de una pestaña longitudinal y apuntada -10-, destinada a introducirse en el alojamiento longitudinal -4- anteriormente mencionado al describir el frontis plano de la primera placa. Como es lógico suponer, la placa -9- comporta las semi-anillas -11- que en colaboración con las semi-anillas -5-, completan el trazado de las anillas que sujetarán las hojas cambiables.

65



70 Un extremo de la placa -9-, aparece aplanado en
-12- ofreciendo un resalte -13-, rematado por una cabeza
transversal paralela a los laterales de la placa, cuya
finalidad es la de introducirse por el orificio de la
misma forma -7-, practicado en la placa -1-, quedando con
75 figurada de esta manera la articulación entre ambas pla-
cas. Esta articulación permite la apertura y cierre de
las anillas, mediante el procedimiento de abrir o cerrar
la placa -9- sobre la placa -1-, con la particularidad
de que al producirse el cierre, las semi-anillas -5- de
80 la placa fija -1- introducen sus puntas -15- de remate,
en los orificios ciegos -14-, practicados en los extremos
de las semi-anillas -11- de la placa móvil -9-.

Para asegurar el cierre de las placas, la señala-
da con -9- dispone de un orificio situado en el extremo
85 opuesto al del botón de abroche -13-, en el cual se so-
lidariza, en forma desvinculable, un cajeadado -16- cuya
pinza flexible de conexión -17- se introduce a presión
en el citado orificio, de forma que el cajeadado pueda
girar sobre el mismo y proyectar su alojamiento -18- so-
90 bre el cuadradillo -8- de la placa -1-, que quedará en-
cajado en dicho alojamiento materializando el cierre pre-
citado.

En las condiciones descritas nuestra regleta pue-
de utilizarse para cualquier aplicación en las que usual-
95 mente se emplean anillas para sujeción de hojas, con la
ventaja de su económica producción, su sencillo y efi-
ciente manejo y su aplicación sobre cualquier superficie
carpeta, archivo, etc. etc.

Suficientemente descrita la naturaleza y utilidad



100 de nuestro Modelo, sólo nos resta manifestar que serán
variables las circunstancias de materiales, tamaños y
formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se
vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

N O T A
= = = = =

105 Los puntos que se reivindican en el presente Mode-
lo de Utilidad, son:

110 1º.- Regleta de anillas para sujeción de hojas
cambiables, caracterizada por constar de una primera pla-
ca sensiblemente alargada y de sección triangular rema-
tada por un testero plano de mayor altura que la sección
y desarrollado a todo lo largo de la misma, en cuyo cuer-
po triangular la placa dispone de una pluralidad de ori-
ficios utilizados para su fijación sobre la superficie
a la que se aplica, surgiendo del testero, hacia arriba,
115 una pluralidad de semianillas y comportando en uno de sus
extremos, un orificio prolongado por una ventana colisa
y oblicuo respecto a la placa, sobre el cual se articula
el botón de abroche, de la misma forma, que comporta la
segunda placa, dotada también de una sección triangular
120 que se adapta sobre la primera, conformando una sección
total rectangular y comportando otra serie de semianillas
que coinciden con las anteriores, de forma que los extre-
mos apuntados de la primera serie se introducen en los
alojamientos de la segunda serie, al producirse el cie-
125 rre de la regleta, al mismo tiempo que la pestaña longi-
tudinal de la segunda placa, se introduce en la ranura
longitudinal prevista en la base del testero de la prime-
ra, asegurándose el cierre de ambas mediante una placa



130

cajeada que dispone de una pinza flexible de abroche sobre un orificio extremo de la segunda placa y de un alojamiento en el que encaja a presión el cuadradillo previsto en el extremo correspondiente de la primera placa. Y

135

2º.- "REGLETA DE ANILLAS PARA SUJECION DE HOJAS CAMBIABLES", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SEIS hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 137 líneas.

Valencia, a 17 de Julio de 1974

Por autorización del interesado.



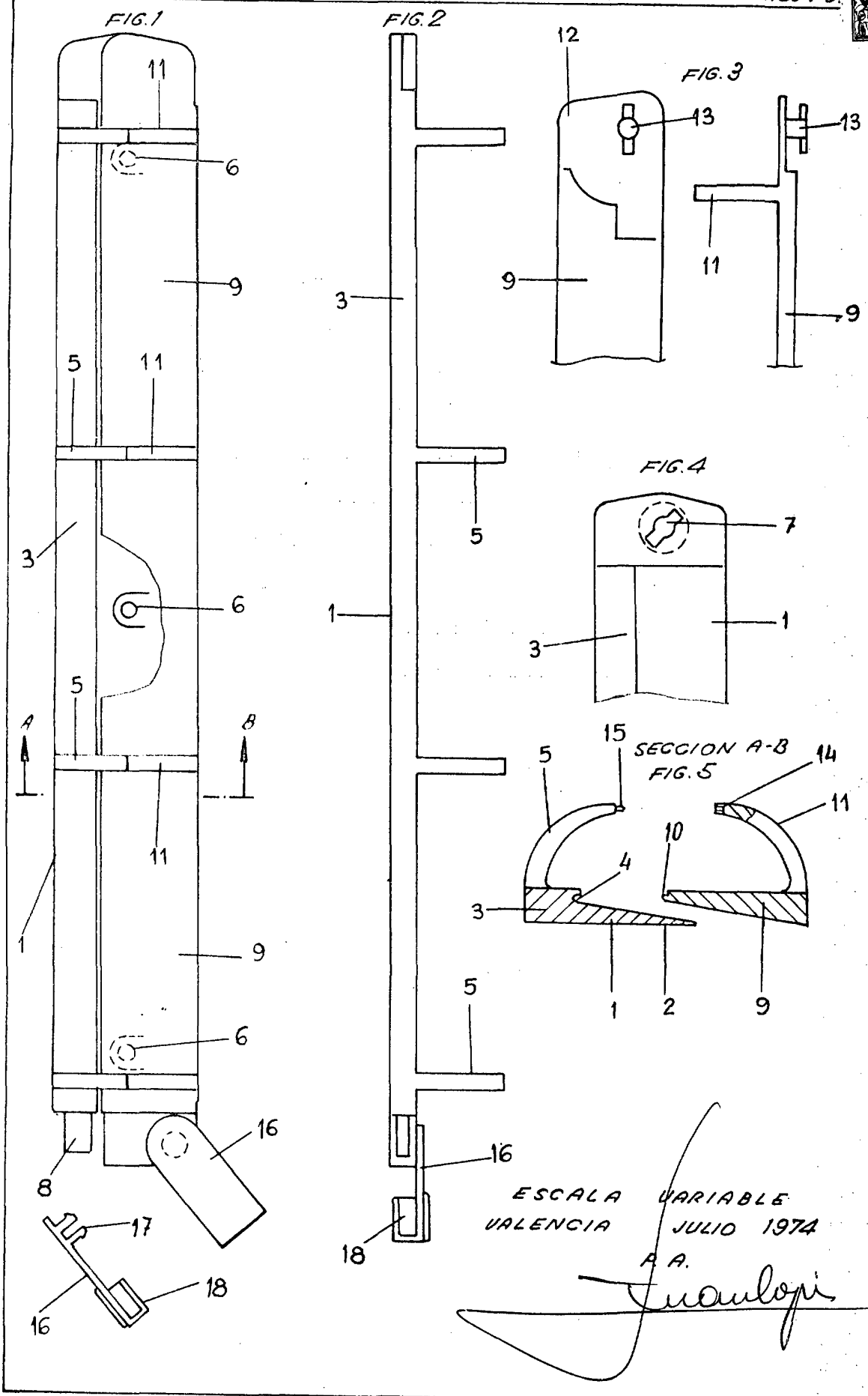
204800



D. JUAN SOLVES

MODELO DE UTILIDAD

HOJA V.



ESCALA VARIABLE
VALENCIA JULIO 1974

A. A.

Juan Solves